

INFORME ECONOMICO

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPANIA INSULAR
GALAPAGOS S.A. INSGALSA

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones de acuerdo a la ley de Compañías y Reglamento como Comisario de la Compañía Insular Galápagos S.A. Insgalsa. Indico lo siguiente que durante el periodo 2008, la compañía ha realizado diferentes transacciones comerciales y que todas las transacciones esta sustentada con los documentos justificativos de respaldo como son facturas, egresos, retenciones, depósitos. Se encuentra al día en los pagos de Impuesto al Valor Agregado, declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2008 y más obligaciones tributarias.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales,

Puerto Ayora, 10 de Agosto del 2009

Atentamente,


Sra. Verónica Álvarez Moncada.
COMISARIO

